

SEÑORES
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

El Consorcio Consultola Cía. Ltda. – Estudio Gómez Platero, Arquitectos, esta exonerado del requisito para la información, presentación y envío del Acta de Junta de Accionistas para el año 2014.

Atentamente,



Enrique Martillo B.